

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló sobre las asambleas para la selección de comités de ejecución o vigilancia.

Fecha: 2021-09-01 17:17:41

Medio: 88.9 Noticias

Autores: Varios, Alfredo Romo

Duración: 00:09:04

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Yo soy Alfredo Romo, platiquemos acerca de las asambleas para la selección de comités de ejecución y vigilancia y estamos hablando de aquello que también se le conoce como el presupuesto participativo. Para hablar al respecto, conmigo en la línea telefónica, está el consejero electoral Ernesto Ramos Mega. Consejero ¿cómo está? buena tarde.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Alfredo, ¿cómo te va? muchísimas gracias por invitarme, muy bien, encantado de poder platicar contigo y tu auditorio.

ALFREDO ROMO: Mil gracias, pláticanos consejero por favor, ¿cómo trabajan las asambleas?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, las asambleas las trabajamos todo julio y todo agosto, invitamos a los integrantes de las COPACOS, a vecinas y vecinos a que podríamos integrar estas asambleas para poder hacer realidad los comités de ejecución y de vigilancia que van a trabajar de manera cercana con las alcaldías para que los proyectos de presupuesto participativo se concreten en cada una de las colonias.

Tenemos números muy buenos, al día de ayer presentamos esta información en el Consejo General y celebramos el 99.77% de las asambleas programadas, eran mil 767 y por diversas condiciones, solamente no pudimos realizar cuatro, todas las demás se han realizado, así que las condiciones para hacer realidad estos proyectos de presupuesto participativo están dadas de parte del Instituto Electoral.

ALFREDO ROMO: Qué importante es darnos cuenta de cómo se está trabajando esta consulta hacia las personas sobre el ejercicio de recursos públicos, qué importante es que se sepa que se está acercando a la población, consejero.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, sobre todo que las personas, las vecinas y los vecinos puedan darse cuenta de que ese dinero es un dinero destinado para lo que las personas desean, no es un dinero en el cual las alcaldías puedan hacer uso o el gobierno de la Ciudad puedan hacer uso discrecional, está etiquetado para lo que la mayoría de los vecinos decidió que se hiciera para mejorar sus colonias.

Es un presupuesto del cual son dueños y dueñas, y se tiene que hacer realidad para que se mejoren las condiciones de cada comunidad, eso es, eso es muy importante que la ciudadanía sepa, para que también podamos incrementar la participación en estos ejercicios de democracia participativa, Alfredo.

ALFREDO ROMO: Gracias, ahora, ¿qué es exactamente consejero lo que se está eligiendo o se va a seleccionar en estas asambleas?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: En estas asambleas lo que se hizo fue integrar, los que se llaman comités de ejecución y de vigilancia, estos comités de ejecución y de vigilancia se integran por las personas que así lo deseen y de ello se hace un sorteo para que una persona sea la representante, por ejemplo la persona representantes de los comités de ejecución, tendrá que llevar el seguimiento, incluso firmar documentación junto con alcaldía, de los procesos de adjudicación de contratos, de obras o servicios, vigilar el avance en el desarrollo de esas obras e incluso el pago final al proveedor de satisfacción digamos, en la entrega final de la obra o el servicio.

Los Comités de vigilancia, también los representantes de esos comités de vigilancia, lo que podrán hacer es justamente verificar que el dinero destinado a esa colonia se ocupó en realizar la obra o el servicio y no fue menos, no fue destinado a otro lado, sino que se ocupó en eso y además entregaron de manera correcta y con el calendario pactado los, los proyectos que se fueron, que fueron electos en cada una de las colonias.

ALFREDO ROMO: Entiendo. Oiga y hablando precisamente de los montos, muchos dicen "Bueno, ¿pues de cuánto estamos hablando?" ¿A cuánto asciende esta cantidad? consejero.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, para el año 2020 son mil, un poco más de mil 400 millones de pesos y para el 2021 un aproximado también similar, es decir, estamos hablando en este año de la ejecución de 2 mil 800 millones de pesos en proyectos electos por la ciudadanía.

ALFREDO ROMO: Qué interesante, qué interesante...

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Una gran cantidad de dinero y el próximo año 2022, pues será una cantidad similar, tal vez un poquito mayor porque se va incrementando año con año, mil 400, mil 450 millones, por ejemplo.

ALFREDO ROMO: Entiendo, y ahorita son mil 400 aproximadamente, un poquito más, pero es muy interesante. Ahora, muchas personas que nos están escuchando están diciendo "A ver, eso de seleccionar algunos proyectos en mi colonia para enchularla, para mejorarla, para sacar adelante algunas cuestiones" ¿Dónde se pueden acercar para empezar a platicar y empezar a abordar estos temas de mejorar las colonias, los barrios, los pueblos, fraccionamientos? etcétera.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muy importante lo que nos dices, en la página de Internet del Instituto, www.iecm.mx, pueden encontrar esa información, tenemos un micro sitio especial para las asambleas, ahí podrán ubicar por ejemplo su unidad territorial, pueden ubicar la dirección distrital que les corresponde que les dará mayor información, hay teléfonos y correos de contacto, también pueden seguirnos en nuestras redes sociales en Facebook, en Twitter por ejemplo como IECM o Instituto Electoral Ciudad de México y ahí podrán obtener información, tanto para vigilar como finalmente se van a hacer realidad estos proyectos de 2020 y 2021, como para ir participando en los proyectos que se vayan a elegir para 2022.

ALFREDO ROMO: Estamos platicando muy tranquilamente consejero, esta tarde aquí en la radio, pero estamos hablando de lo que va a suceder en 16 alcaldías de la ciudad, de la capital, de una de las ciudades más grandes de América y obviamente esto es algo muy

importante, es algo muy grande y es algo que tenemos que participar como vecinos que somos de esta nuestra Ciudad de México.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí claro, es lo que llamamos democracia participativa, porque implica el que la ciudadanía se organice, dialogue, genere consensos, acuerdos, para mejorar su comunidad, no es la decisión de uno, dos, tres funcionarios de cada alcaldía, es la decisión de miles de ciudadanos interesados en mejorar su comunidad y que tienen que hacer un trabajo digamos incluso de convencimiento mutuo y de cabildeo, de apoyo a sus vecinas y vecinos para el bien común, tanto para ellos como para las futuras generaciones ¿no?

ALFREDO ROMO: Claro, entonces para que nos quede claro, consejero, cuando hablamos de asambleas hablamos de diferentes tipos de asambleas ¿correcto? los de información, inspección, evaluación, rendición de cuentas, o sea cuando hablamos de asambleas hablamos de diferentes pasos de este proceso.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, déjame contarte, en julio y agosto celebramos asambleas de casos especiales para 230 casos en los cuales no habían elegido proyecto de presupuesto participativo, ya los eligieron, también celebramos las asambleas de información y selección, donde se informó cuáles eran los proyectos que se iban a ejecutar para 2020 y 2021 y donde se integraban estos comités de ejecución y vigilancia que trabajarían para desarrollar estos proyectos.

Y después se van a celebrar, de aquí al 31 de diciembre, asambleas de rendición de cuentas, ¿qué son estos? las asambleas en donde los cuales estos representantes de los comités irán informando a vecinas y vecinos, sobre los avances en el desarrollo de las obras y servicios que realicen las alcaldías, de manera que todas las personas puedan estar enteradas de cuál es el avance y puedan ver cómo se hacen realidad estos proyectos.

ALFREDO ROMO: Ahora, estos proyectos son anuales ¿verdad?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto, sí, solamente por excepción, por el caso de la pandemia, el Congreso decidió pasar el presupuesto de 2020 a este año y en este año se van a celebrar dos proyectos al mismo tiempo, de manera simultánea. El próximo año será solamente los de 2022 y la idea es que cada año se vayan eligiendo proyectos nuevos.

ALFREDO ROMO: Por lo que entiendo, entonces ahorita las personas van a recibir en sus colonias un poquito más de proyectos y de mejorar precisamente, por ese motivo que nos presenta. Ahora, rápidamente y cuando hablamos acerca de estas asambleas de evaluación y rendición de cuentas, nos queda lo que resta del año, ¿tienen que terminar las obras siempre en el año que están planeadas para que lleguen otras y se ejecuten o se pueden hacer dos o tres al mismo tiempo?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Se tiene que terminar en este año y no por una disposición del Instituto o de la ley de participación, sino justamente por las disposiciones de la ley de obras, de obra pública de la Ciudad de México, que ordena que se tengan que realizar en el año en el que están etiquetadas y esa es la obligación que tienen que seguir las alcaldías.

ALFREDO ROMO: Perfecto, consejero Ernesto Ramos Mega, le agradezco como siempre, un abrazo y que tenga buena tarde.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muchísimas gracias a ti Alfredo por el espacio, buena tarde, hasta luego.

ALFREDO ROMO: Vamos con más, soy Alfredo Romo.

KER

En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló del Presupuesto Participativo que se lleva en diferentes alcaldía de la Ciudad de México.

Fecha: 2021-09-01 20:22:59

Medio: Especiales_FM6

Autores: Varios

Duración: 00:05:29

BERNARDO GARCÍA, CONDUCTOR: Desde hace algunos años en la Ciudad de México las y los vecinos decidimos en que se va a aplicar una parte de los recursos públicos para enchular nuestras colonias, el año pasado por ejemplo se eligió en que se iban a usar estos recursos que se conocen evidentemente, el presupuesto participativo.

Ahora bien, en cada colonia, cada pueblo, en cada barrio se están realizando actualmente asambleas para continuar con el desahogo de este tema; y justamente para platicarnos de esto tengo en la línea telefónica al maestro Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿maestro, como le va?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Muy bien Bernardo, muchísimas gracias por invitarme a platicar contigo y tu auditorio sobre este tema.

BERNARDO GARCÍA: El presupuesto participativo, platíquenos en qué etapa justamente hoy estamos de este proyecto.

ERNESTO RAMOS: Mira, hoy estamos justamente en el cierre de la celebración de la asamblea de información y selección y la asamblea de casos especiales del presupuesto participativo.

Tenemos muy buenas noticias porque alcanzamos números de 99.77 % de cobertura en esta integración de los Comités de información, de los Comités de ejecución y vigilancia del presupuesto participativo que son justamente las personas, los vecinos y vecinas que darán seguimiento de manera muy cercana a los trabajos de las alcaldías para que todos estos proyectos ganadores desde marzo del año pasado se hagan en cada una de las colonias.

Hicimos nuestro trabajo junto con estos integrantes de las COPACOS que integraron estos comités y ahora lo que toca es hacer realidad estos proyectos, hacer realidad estos servicios (INAUDIBLE) ciudadanas identificadas y que los vecinos puedan verificar que efectivamente el dinero que está destinado un presupuesto participativo se está ejerciendo de manera ordinaria y correcta.

BERNARDO GARCÍA: Y acaba ustedes tocar un punto que me parece electoral en este proyecto maestro, el que nosotros los ciudadanos observemos, vigilemos y se aplique correctamente el presupuesto que el público en lo que nosotros estamos necesitando de acuerdo obviamente a cada comunidad.

Ahora bien, ¿qué otra importancia tenía ese proyecto para la Ciudad de México?, aparte de lo que ya mencionamos.

ERNESTO RAMOS: Mira, de acuerdo contigo, la verdad es que justamente esta participación, este involucramiento y compromiso de la ciudadanía es lo que hace lo que llamamos nosotros la democracia participativa, en eso consiste, en que vecinas y vecinos

se involucren en la toma de decisiones y en este caso en el destino del ejercicio del presupuesto público para beneficiar a las comunidades.

Lo que toca justamente ahora que dar este seguimiento de aquí a diciembre para que estos trabajos se realicen correctamente y después informar a vecinas y vecinos de como se ha ido gastando este presupuesto y como se han ido construyendo obras o como se han dado los servicios que fueron demandados por la mayoría de cada una de las vecinas y vecinos en cada colonia de la Ciudad de México, en eso estamos ahora Bernardo y es lo que seguiría para los próximos meses del año.

BERNARDO GARCÍA: Y maestro, vale la pena acotar algo esto no tiene ningún tipo de injerencia al gobierno ni Federal, estatal, municipal ni a los Ayuntamientos, es una cuestión de los ciudadanos, ¿es correcto?

ERNESTO RAMOS: Completamente, únicamente las alcaldías por supuesto están obligadas a seguir con las normas de contratación de obras y servicios, digamos, estas normas para verificar que el presupuesto que ejerza correctamente, que no haya ninguna desviación.

Y también están involucradas otras áreas para atender a posibles denuncias o irregularidades que detecten los vecinos, por ejemplo la Secretaría de la Contraloría o la Secretaría de Administración y Finanzas que tendrán que dar cauce a los problemas e irregularidades que denuncian vecinas y vecinos en el ejercicio de este presupuesto participativo.

BERNARDO GARCÍA: Claro, y además ahora conforme avanza el año, avanza este presupuesto y su aplicación en 2021, ¿qué nos espera para 2022 que está prácticamente a la vuelta de la esquina?

ERNESTO RAMOS: Justamente estamos, vamos a terminar vamos a terminar la ejecución de algunos proyectos del presupuesto participativo 2020-2021 y entraremos ya a la planeación, a la elección de nuevas propuestas vecinales para el presupuesto participativo del 2022, desde enero yo creo que enviaremos la convocatoria, una convocatoria pública para que presenten propuestas sobre áreas de oportunidad o problemas que detecten en sus colonias, después de estas propuestas pasarán a boletas donde los vecinos podrán elegir libremente y después otra vez entraremos en este proceso de asambleas para integrar los Comités y que harán esta ejecución, esta vigilancia sobre la ejecución y realización de los proyectos.

BERNARDO GARCÍA: Pues maestro Ernesto Ramos Mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, le agradezco infinitamente esta charla que nos llena de mucha luz sobre este tema que es muy importante en cada una de nuestras comunidades en lo particular, el presupuesto participativo.

ERNESTO RAMOS: Muchas gracias a ti Bernardo y espero una nueva invitación para poder informarles del presupuesto participativo 2022 y los pasos que deberíamos seguir para participar en estos proyectos.

BERNARDO GARCÍA: Sabe usted que esta es su casa y será bienvenido siempre, muchísimas gracias.

ERNESTO RAMOS: Gracias, hasta luego.

LHEH